



*Despacho Ministro*  
*Ministerio de Agricultura y Ganadería*  
*República de Costa Rica*

03 de junio de 2021  
**DM-MAG-533-2021**

Señora  
Ana Miriam Araya Porras  
Directora Ejecutiva  
Secretaria técnica de la autoridad presupuestaria  
Ministerio de Hacienda

Estimada señora:

Mediante oficio DSFE-0327-2021, el Ing. Fernando Araya, Director Ejecutivo del Servicio Fitosanitario del Estado realiza ante su representada una solicitud de creación de 14 plazas por cargos fijos para poder cumplir con los compromisos gubernamentales actuales, de promover mejores prácticas de producción agrícola que reduzcan el uso de agroquímicos, siendo uno de los objetivos agilizar el proceso de admisibilidad de registro de agroquímicos, proceso básico para disminuir los plazos que conlleva el proceso total de registro por parte de las tres instituciones involucradas MINAE-MINSA y MAG, así como verificar en campo que cuando los agroquímicos registrados sean empleados por los productores, se haga en apego a las Buenas Prácticas Agrícolas y por último aumentar la capacidad de fiscalización en la formulación, comercialización y uso de estas sustancias.

Considero que este fortalecimiento favorecerá a la estrategia nacional de descarbonización toda vez que se estaría educando a los productores, monitoreando el uso apropiado, promoviendo prácticas de responsabilidad y respondiendo eficientemente al sector productivo.

Por lo que quiero hacer de su conocimiento que, como Ministro Rector, avalo la creación de las 14 nuevas plazas solicitadas por el oficio DSFE-0327-2021, lo que nos permita poder cubrir en forma eficaz y eficiente lo requerido en el párrafo primero.

Asimismo, hacer de su conocimiento que después de una valoración interna, no se pueden trasladar plazas vacantes del MAG al SFE.

Sin otro particular se suscribe,

Luis Renato Alvarado Rivera  
**MINISTRO**

FA/mjm

CC: Lic. Claudio Fallas Cortés, Oficial Mayor-MAG.  
Ing. Fernando Araya Alpízar, Director Ejecutivo-SFE.  
Lic. Patricia Campos Herrera, Jefe de Unidad Recursos Humanos-SFE.

Tel: (506) 2105-6109 | (506) 2105-6110  
E-mail: documentosministro@mag.go.cr

